



**CORPORACION DE
CREDITO OFICORP, S. A.**

ESTADOS FINANCIEROS

E

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE, 2022



ÍNDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Página
Informe de los Auditores Independientes	1-5
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	6-7
Estados de resultados	8
Estados de flujos de efectivo	9-10
Estados de cambios en el patrimonio	11
Notas a los estados financieros	12-42
1) Entidad	12
2) Resumen de las principales políticas de contabilidad	12-19
3) Cambios en las política contables	19
4) Efectivo y equivalentes de efectivo	20
5) Cartera de créditos	20-22
6) Cuentas por cobrar	22
7) Otros activos	23
8) Resumen de provisiones para activos riesgosos	23-24
9) Depósitos del Público	24-25
10) Otros pasivos	25
11) Impuestos sobre la renta	26
12) Patrimonio	26-27
13) Límites legales y relaciones técnicas	27-28
14) Compromisos y contingencias	28-29
15) Cuentas de orden	29
16) Ingresos y gastos financieros	29
17) Otros ingresos (gastos) operacionales	30
18) Otros ingresos (gastos)	30
19) Remuneraciones y beneficios sociales	30-31
20) Gestión de riesgos financieros	31-35
21) Valor razonable de los instrumentos financieros	35-36
22) Operaciones con partes vinculadas	36-37
23) Fondo de pensiones y jubilaciones	37
24) Transacciones no monetarias	37
25) Otras revelaciones	37-41
26) Hechos posteriores	41
27) Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos del la República Dominicana	42

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Directores y Accionistas de
Corporación de Crédito OFICORP, S A.
Santo Domingo D. N. República Dominicana

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros de la Corporación de Crédito OFICORP, S A. (“OFICORP”), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre, 2022, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al período terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un sumario significativo de contabilidad.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación de Crédito OFICORP, S. A., al 31 de diciembre, 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión:

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de nuestro informe. Somos independientes de OFICORP, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis:

Llamamos la atención a la Nota 3, a los estados financieros que describe los efectos de los cambios establecidos en la Circular SB No. 013/21, que aprueba y pone en vigencia la versión actualizada del “Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la SB”, aplicable para los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre, 2022. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Asuntos Claves de Auditoría:

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Continúa

Asuntos Claves de Auditoría	Cómo los Asuntos Claves fueron Enfocados en la Auditoría
Cartera de Crédito:	
<p>El principal activo de OFICORP es la cartera de crédito, la cual representa el 90.58% de los activos totales con un monto neto ascendente a DOP 108,503,297 y concentra los principales factores de la gestión de riesgo de crédito referentes a: recuperación y concentración de saldos y diversificación de productos, entre otros. Dichos factores tienen influencia significativa en la colocación y recuperación de dicha cartera.</p> <p><u>Provisión para créditos:</u></p> <p>OFICORP provisiona la cartera de crédito de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Al 31 de diciembre, 2022, el monto de las provisiones asciende a DOP5,367,504, el cual representa un 4.95% del total de la cartera, y el gasto del año asciende a DOP2,052,500.</p> <p>La provisión está sujeta a estimaciones y juicios importantes por parte de la gerencia de Oficorp relacionados con la coordinación y clasificación de riesgo de los mayores y medianos deudores comerciales.</p> <p>Al 31 de diciembre, 2021 la provisión tuvo un tratamiento especial aprobado por la Junta Monetaria para mitigar el impacto de la pandemia COVID-19, pero OFICORP decidió no acogerse al mismo y constituye sus provisiones según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).</p> <p>En la Nota 2f, se describen las revelaciones de la Gerencia de OFICORP sobre el tratamiento relacionado con la provisión de la cartera de crédito.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría de mayor relevancia incluyeron el diseño de una selección de una muestra de operaciones de créditos, a la cual se le aplicaron los procesos de confirmación de saldos.</p> <p>Realizamos, además, una evaluación de las provisiones de la cartera, mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales utilizadas para mantener los controles internos y procesos operativos, cuyo objetivo es el cumplimiento con los requerimientos del REA (Reglamento de Evaluación de Activos) y el tratamiento regulatorio especial ordenado por la Junta Monetaria para mitigar el impacto de la pandemia COVID-19.</p> <p>Igualmente, seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias con el propósito de verificar los procedimientos de control interno establecidos por OFICORP, así como el cumplimiento de las regulaciones aplicables.</p> <p>Conversamos con la gerencia de OFICORP sobre su consideración respecto a la razonabilidad de las provisiones de créditos para absorber pérdidas eventuales en que pudiese incurrir OFICORP en la recuperación de la cartera.</p>
Depósitos del Público:	
<p>Los depósitos del público constituyen obligaciones a plazo que son pactadas con los clientes en función a condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.</p> <p>Los depósitos del público representan el 98.60% del total de los pasivos</p> <p>En la Nota 2j se describen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados con los certificados.</p>	<p>Efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés. Además, seleccionamos una muestra de expedientes relacionados con los certificados, con el propósito de verificar los procedimientos de control interno establecidos por OFICORP.</p>

Otros Asuntos: Alcance de la Auditoría

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la situación financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las normas contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el Estado de Situación Financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados sobre las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la información contenida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros ni el informe correspondiente de auditoría sobre los mismos. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos durante el proceso de la auditoría, o si pareciera que existe un error material. Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a comunicar este asunto a los responsables del Gobierno Corporativo de OFICORP.

Responsabilidades de la Gerencia y los Responsables de la Gobernanza Corporativa de OFICORP sobre los Estados Financieros:

La Gerencia de OFICORP es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de OFICORP para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Gerencia tenga la intención de liquidar a la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables de la Gobernanza tienen la responsabilidad de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros de OFICORP.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros:

Nuestros objetivos fueron obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material si existiese. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pudiese esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros (continuación):

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de OFICORP.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, formuladas por la Gerencia.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pudiesen generar una duda significativa sobre la capacidad de OFICORP, para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que OFICORP no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de OFICORP en relación, entre otros asuntos, con el alcance, planificación, la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificásemos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de OFICORP, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y cuando fuere aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados con los encargados de la gobernanza, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo corriente y representan los asuntos claves de auditoría. Estos asuntos se describen en nuestro reporte de auditoría, a menos que su revelación pública sea prohibida por regulaciones legales o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que un asunto no debe comunicarse en nuestro reporte, debido a las consecuencias adversas que dicha divulgación pudiese generar en el interés público.

Al Consejo de Directores y Accionistas del
Corporación Crédito Oficorp, S. A.
Santo Domingo D. N. República Dominicana

De los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno Corporativo de OFICORP, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



No. De registro en la SB A-008-0101



Sotero A. Peralta, C.P.A.
Registro ICPARD No.402

11 de marzo, 2023.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Valores en DOP)

	<u>Al 31 de diciembre, 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre, 2021</u>
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)		
Banco Central	7,059,343	5,890,686
Bancos del país	4,132,488	7,978,233
Subtotal	<u>11,191,831</u>	<u>13,868,919</u>
Cartera de créditos (Notas 5,8)		
Vigente	101,928,262	97,664,135
Reestructurada	4,331,159	6,259,627
En mora (de 31 a 90 días)	1,838,662	1,018,032
Vencida (más de 90 días)	2,440,879	1,644,196
Rendimientos por cobrar	3,331,839	1,784,215
Provisión para cartera de créditos	(5,367,504)	(3,505,762)
Subtotal	<u>108,503,297</u>	<u>104,864,443</u>
Cuentas por cobrar (Notas 6):	90,130	14,087
Otros activos (Notas 7)		
Activos diversos	2,125	2,125
Subtotal	<u>2,125</u>	<u>2,125</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>119,787,383</u>	<u>118,749,574</u>

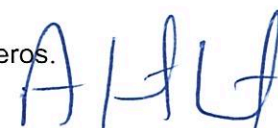
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre, 2022	Al 31 de diciembre, 2021
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (Notas 9)		
A plazo	90,165,269	90,913,530
Otros pasivos (Nota 10)	1,276,757	1,301,707
TOTAL PASIVOS	91,442,026	92,215,237
PATRIMONIO NETO (Nota 12)		
Capital pagado	24,455,200	23,455,200
Reservas patrimoniales	1,723,901	1,609,887
Resultados del ejercicio	2,166,256	1,469,250
TOTAL PATRIMONIO	28,345,357	26,534,337
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	119,787,383	118,749,574
Cuentas de orden (Nota 15)	247,921,384	126,280,894

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


 Alberto Bueno
 Vicepresidente Asistente de
 Operaciones


 Alexander Ginebra
 Presidente – Tesorero



CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A
ESTADOS DE RESULTADOS
(Valores en DOP)

	Año terminado el 31 de diciembre, 2022	Año terminado el 31 de diciembre, 2021
Ingresos financieros: (Nota 16):		
Intereses por disponibilidades	336,604	430,378
Intereses por cartera de créditos	19,828,344	17,864,011
Subtotal	20,164,948	18,294,389
Gastos financieros: (Nota 16):		
Intereses por captaciones	(6,891,154)	(5,881,794)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	13,273,794	12,412,595
Provisiones para cartera de créditos	(2,052,500)	(1,534,000)
MARGEN FINANCIERO NETO	11,221,294	10,878,595
Otros ingresos operacionales (Nota 17):		
Comisiones por servicios	247,638	220,430
Ingresos diversos	2,946,281	2,599,328
Subtotal	3,193,919	2,819,758
Otros gastos operacionales (Nota 17):		
Comisiones por servicios	(169,828)	(171,319)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	14,245,385	13,527,034
Gastos operativos:		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 19)	(11,126,985)	(9,316,772)
Servicios de terceros	(663,603)	(598,916)
Otras provisiones	-	(142,318)
Otros gastos	(1,047,545)	(2,717,074)
Subtotal	(12,838,133)	(12,775,080)
RESULTADO OPERACIONAL NETO	1,407,252	751,954
Otros ingresos (gastos) (Nota 18):		
Otros ingresos	1,423,891	1,227,581
Otros gastos	(7,396)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2,823,747	1,979,535
Impuesto sobre la renta (Nota 11)	(543,477)	(432,956)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2,280,270	1,546,579

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alberto Bueno
Vicepresidente Asistente de Operaciones



Alexander Ginebra
Presidente – Tesorero

Corporación de Crédito Oficorp, S. A.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en DOP)

	<u>Año terminado el 31 de diciembre, 2022</u>	<u>Año terminado el 31 de diciembre, 2021</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	18,270,362	21,694,331
Otros ingresos financieros cobrados	336,604	430,378
Otros ingresos operacionales cobrados	3,193,919	220,430
Intereses pagados por captaciones	(4,199,366)	(3,596,253)
Gastos generales y administrativos pagados	(12,268,133)	(12,122,762)
Otros gastos operacionales pagados	(169,828)	(171,319)
Impuestos sobre la renta pagado	(391,120)	(177,605)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	593,146	(332,780)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>5,365,584</u>	<u>5,944,420</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Créditos otorgados	(44,249,912)	(65,989,333)
Créditos cobrados	40,116,540	50,216,551
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(4,133,372)</u>	<u>(15,772,782)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	77,152,318	41,364,300
Devolución de captaciones	(80,592,368)	(27,640,347)
Dividendos Pagados y otros pagos accionistas	(469,250)	(345,222)
Efectivo neto (usado) provisto en actividades de financiamiento	<u>(3,909,300)</u>	<u>13,378,731</u>
DISMINUCIÓN (AUMENTO) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(2,677,088)	3,550,369
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	<u>13,868,919</u>	<u>10,318,550</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO (Nota 4)	<u>11,191,831</u>	<u>13,868,919</u>

Continúa

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en DOP)

	Año terminado el 31 de diciembre, 2022	Año terminado el 31 de diciembre, 2021
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>2,280,270</u>	<u>1,546,579</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	2,052,500	1,534,000
Rendimientos por cobrar	-	142,318
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cambios en rendimientos por cobrar	(1,557,982)	(64,786)
Cambios en cuentas por cobrar	(76,043)	87,461
Intereses capitalizados en certificados financieros	2,691,788	2,285,540
Cambio en otros pasivos	<u>(24,949)</u>	<u>413,308</u>
Total Ajustes	<u>3,085,314</u>	<u>4,397,841</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	<u>5,365,584</u>	<u>5,944,420</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alberto Bueno

Vicepresidente Asistente de Operaciones


Alexander Ginebra
Presidente – Tesorero



CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE, 2022
(Valores en DOP)

Detalle	Capital pagado	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Total patrimonio
Saldos iniciales al 1 de enero, 2021	22,455,200	1,532,558	40,523	1,304,699	25,332,980
Transferencia a resultados acumulados	-	-	1,304,699	(1,304,699)	-
Dividendos pagados en efectivo	-	-	(345,222)	-	(345,222)
Dividendos pagados en acciones	1,000,000	-	(1,000,000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,546,579	1,546,579
Transferencia a otras reservas	-	77,329	-	(77,329)	-
Saldo al 31 de diciembre, 2021	23,455,200	1,609,887	-	1,469,250	26,534,337
Transferencia a resultados acumulados	-	-	1,469,250	(1,469,250)	-
Dividendos pagados en efectivo	-	-	(469,250)	-	(469,250)
Dividendos pagados en acciones	1,000,000	-	(1,000,000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	2,280,270	2,280,270
Transferencia a otras reservas	-	114,014	-	(114,014)	-
Saldo al 31 de diciembre, 2022	24,455,200	1,723,901	-	2,166,256	28,345,357

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros


 Alberto Bueno
 Vicepresidente Asistente de Operaciones


 Alexander Ginebra
 Presidente – Tesorero



CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2022

(Expresados en DOP)

1) Entidad:

Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A., fue constituida de acuerdo con las leyes de la República Dominicana en fecha 8 de marzo, 1983. En fecha 20 de diciembre, 2006, la Superintendencia de Bancos emitió la Certificación No.CI-04-1-00-0101, en la cual autoriza la transformación de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A., a Corporación de Crédito OFICORP, S. A. El objeto general es la realización de las operaciones y funciones que autoriza la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, para las entidades de intermediación financiera clasificadas como Corporación de Crédito. Las operaciones de OFICORP están reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, No.183-02, del 21 de noviembre, 2002 y sus Reglamentos, por Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, Circulares y Cartas Circulares e Instructivos del Banco Central y de la Superintendencia de Bancos, de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre, 2022, los principales ejecutivos de la Corporación, son los siguientes:

Alexander Ginebra	Presidente Tesorero
Alberto Bueno	Vicepresidente Asistente de Operaciones
Katy Batista	Oficial de Cumplimiento

Corporación de Crédito OFICORP, S. A., mantiene su oficina en Santo Domingo, Distrito Nacional, en la Avenida Ing. Roberto Pastoriza No. 214, Ensanche Naco y no tiene sucursales.

Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos (DOP) y su emisión para el año 2022, fue aprobada por el Consejo de Directores por medio del Acta Número 005/2023, de fecha 14 de marzo, 2023.

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad:

a) Base contable de los estados financieros, base regulada:

La Corporación prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y disposiciones específicas emitidos por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera Núm. 183-02.

Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a las instituciones financieras de Ahorro y Crédito. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan, no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera .

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Los Estados Financieros que se acompañan y sus notas explicativas incluyen las revelaciones del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas y la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2022****(Expresados en DOP)**

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**b) Principales estimaciones utilizadas:**

Para la presentación de los estados financieros, OFICORP ha realizado estimaciones que afectan los valores reportados de activos y pasivos, así como las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros de igual manera, se afectan las partidas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones podrían ser diferentes a los registrados, sin embargo, su impacto es inmaterial.

En fecha 15 de diciembre de 2004, la Junta Monetaria de la República Dominicana emitió la Primera Resolución que aprueba el Reglamento de Evaluación de Activos, la cual fue ratificada en fecha 29 de diciembre del mismo año, y entró en vigencia a partir del 01 de enero de 2005. En fecha 28 de septiembre, 2017, mediante la segunda Resolución de la Junta Monetaria es aprobada la versión definitiva del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el cual entró en vigencia el 2 de enero, 2018.

c) Instrumentos Financieros:

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se revele el valor razonable estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor económico real.

El valor presente de las disponibilidades e inversiones y valores se aproximan a su valor económico real, debido a la alta liquidez y vencimiento a corto plazo.

Los préstamos por cobrar y sus rendimientos están valuados al valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos al valor esperado de realización. Para el caso de los depósitos a plazo, el valor estimado es igual al valor actual en libros, considerando que estos valores generalmente son contratados a corto plazo.

d) Cartera de créditos y provisión para activos riesgosos:

La cartera de créditos está representada por el monto pendiente de los préstamos otorgados en su capital pendiente. Los intereses y comisiones se calculan en base al interés simple sobre los montos diarios del capital pendiente y se reconocen como ingresos a través del método de lo devengado.

Las provisiones por incobrabilidad de los créditos contabilizados se determinan siguiendo las disposiciones establecidas por la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos. De igual manera, los rendimientos generados por la cartera de crédito que se han devengado y se encuentran pendientes de cobro, incluyendo su provisión correspondiente, forman parte del balance de la cartera.

Los préstamos son clasificados según se detalla a continuación:

- **Cartera vigente:** representa préstamos que están al día en el pago de sus obligaciones.
- **Cartera vencida:** corresponde a préstamos que presentan atrasos, con respecto al día en que debió ser realizado el pago. A partir del momento en que un préstamo presenta atrasos sobre 90 días, se suspende el registro de rendimientos por cobrar y se utiliza una cuenta de orden para el control de los intereses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2022

(Expresados en DOP)

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

- **Créditos reestructurados:** representan los créditos con cambios en los términos y condiciones de pago, resultando una variación de tasa de interés y/o plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan por la capitalización de intereses, moras y otros cargos de un crédito anterior. La Corporación le asigna la clasificación de riesgo que tiene el deudor al momento de la reestructuración o la que surja de los días de atrasos del crédito o la peor de ambas, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, hasta llegar a la clasificación "A".
- La Corporación provisiona la totalidad de los intereses capitalizados, para cumplir con lo que establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).
- **Créditos en cobranza judicial:** representan los saldos, de los créditos que se encuentran en proceso de cobro vía judicial, a la fecha de los estados financieros no existen préstamos en esta condición

Los castigos no se realizan de forma directa. Cuando la provisión resulte menor al valor del préstamo que se castiga, el faltante es provisionado previamente.

La evaluación de riesgo consiste en el análisis de las variables esenciales del deudor con el propósito de determinar su capacidad para cumplir con sus obligaciones crediticias, considerando los siguientes factores:

- La capacidad de pago del deudor respecto a la totalidad de sus obligaciones.
- El comportamiento histórico de pago de sus obligaciones con la Entidad y con el Sistema Financiero.
- Riesgo País.

La cartera de créditos comerciales se clasifica en tres grupos que son: Mayores Deudores Comerciales, Medianos Deudores Comerciales y Menores Deudores Comerciales. La evaluación de riesgo de los mayores deudores comerciales, se hace basada en la capacidad de pago del deudor, analizando los factores de flujo de caja, liquidez, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia operacional, así como, el comportamiento histórico de los pagos. Los Medianos Deudores Comerciales se evalúan tomando en cuenta su comportamiento de pago y una evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado. Los Menores Deudores Comerciales y Créditos a la Microempresa son evaluados igual que los créditos de consumo.

Los créditos de consumo y los créditos hipotecarios para la vivienda y los menores deudores comerciales, se evalúan en atención a la morosidad observada a la fecha de la evaluación, asignando las clasificaciones que correspondan.

La evaluación del riesgo se basa en un análisis que considera los criterios establecidos en las Normas Bancarias, asignando la categoría de riesgos que corresponda a cada deudor sobre la base de su nivel de solvencia e historial de pagos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2022****(Expresados en DOP)**

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**e) Provisiones cartera de créditos:**

Las provisiones se registran en función de la clasificación que se le asigne al deudor y al porcentaje establecido por el REA, según se presenta a continuación:

Literal	Porcentaje de provisiones a constituir
A	1% (Genérica)
B	3%
C	20%
D1	40%
D2	60%
E	100%

La Corporación mantiene procedimientos y controles para:

- Mecanismos de arrastre de la cartera vencida.
- Constitución de las provisiones correspondientes para créditos reestructurados clasificados en categorías de riesgo D1, D2 y E.
- Suspensión del devengo de la cartera de créditos vencida a más de 90 días

Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de créditos son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en el cómputo de las provisiones requeridas. Su clasificación se realiza en función de sus múltiples usos y facilidad de realización y pueden ser tipificadas como Polivalentes y No Polivalentes.

- **Provisión para rendimientos por cobrar:**

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes y en Mora es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, consumo, microempresas e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con más de 90 días de vencimiento se reservan 100%. A partir de ese plazo se suspende el reconocimiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

- **Provisión para otros activos:**

La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se constituye, de conformidad con los criterios siguientes:

- Los bienes inmuebles se provisionarán en un 100% en un plazo de 3 años, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2022****(Expresados en DOP)**

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

- Los demás tipos de bienes recibidos en recuperación de créditos, la entidad debe provisionarlos al 100% en plazo de 2 años, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurridos 6 meses de su entrada a los libros.

f) Cargos diferidos e intangibles:

Los cargos diferidos y los activos se registran a su costo y se consideran transacciones que puedan beneficiar períodos futuros, de acuerdo a la Circular No.06/2005, emitida por la Superintendencia de Bancos, en fecha 10 de marzo de 2005. La amortización de los gastos diferidos no debe exceder un período de cinco (5) años.

g) Costos de beneficios de empleados:

La entidad paga a sus empleados bonificación, regalía pascual y las demás compensaciones establecidas por el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social. De igual manera, otorga incentivos por años de servicios.

h) Depósitos a Plazo:

Los depósitos a plazo se presentan a su valor actual en libros, debido a que no están cotizados en el mercado de valores del país.

i) Reconocimiento de los ingresos y gastos:

Los ingresos por intereses y comisiones ganados por activos productivos están registrados bajo el método de lo devengado, en cumplimiento a la Resolución No. 12- 2001, de fecha 05 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos. Los gastos son reconocidos mediante el método de lo devengado, esto es, cuando se incurren.

Se suspende el devengo de los rendimientos cuando el préstamo tiene más de 90 días de atraso, registrándose en una cuenta de orden para su seguimiento. Una vez adquirida esta condición, el ingreso por rendimiento de la cartera de créditos es reconocido cuando se cobra.

Los ingresos generados por inversiones en otras entidades financieras, se reconocen sobre la base del monto de certificado que genera el rendimiento.

Los gastos por intereses pagados mensualmente a los depositantes de certificados financieros, son calculados sobre la base del interés simple del monto del instrumento; mientras que, cuando los intereses se capitalizan, la base del cálculo es el monto acumulado.

j) Provisiones para gastos:

La corporación registra sus pasivos en la fecha en que ocurren, independientemente de la fecha en que se paguen.

k) Impuesto sobre la Renta:

El gasto de impuesto sobre la renta es calculado en base al 27% en el 2022 y 2021, respectivamente, del beneficio imponible de cada ejercicio fiscal.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2022****(Expresados en DOP)**

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

De acuerdo con lo establecido en la Ley No.557-05, de fecha 03 de diciembre de 2005, con entrada en vigencia el 01 de enero de 2006, sobre Reforma Tributaria, se establece un impuesto del 1% sobre el valor de los activos de las personas jurídicas. Para las entidades de intermediación financiera la base imponible de este impuesto es el monto de sus activos fijos, neto de su depreciación. El monto liquidado de este impuesto se considerará un crédito contra el impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal declarado. Si el monto liquidado del impuesto sobre la renta fuese igual o superior al impuesto sobre los activos a pagar, se considerará extinguida la obligación de pago de este último.

Los impuestos diferidos se registran considerando las diferencias temporales que puedan originar impuestos en el futuro.

l) Baja de un activo financiero:

Los activos financieros son dados de baja cuando la entidad entrega el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

m) Deterioro del valor de los activos:

La entidad revisa sus activos de larga vida a fin de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperación de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados, que se esperan serán generados por este activo en el futuro o el valor tasado, el que fuere mayor. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida, sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

n) Distribución de dividendos:

La Corporación distribuye dividendos a los accionistas por los beneficios acumulados, en base a la decisión que asuma la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y cuya proporción se calcula en función de la participación.

o) Diferencias significativas con las NIIF:

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, para los mayores deudores de créditos comerciales, y los días de atraso, en los casos de los créditos de menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2022****(Expresados en DOP)**

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 Instrumentos Financieros (de aplicación obligatoria para ejercicios que inician el 1ro. de enero de 2018, reemplazando a la NIC 39), una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

Las provisiones constituidas se registran con cargo a la cuenta de gastos por constitución de provisión en el período en que las mismas son determinadas.

- Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor de los 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, reservándose el 100% a partir de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- A partir del 2005, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía, cuando ingresa a la cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobros y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicada la garantía sea transferida y aplicada a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

p) Prestaciones sociales:

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y de auxilio por cesantía para aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La entidad tiene como política registrar estas erogaciones como gastos al momento de incurrirse.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2022

(Expresados en DOP)

2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

q) Reclasificación de partidas:

Para la elaboración de los estados, procedimos a reclasificar al 31 de diciembre, 2021, las partidas detalladas a continuación:

		2021		
	Nota	Saldos previamente informados	Reclasificaciones	Saldos Reexpresados
Ingresos financieros	15	22,059,923	(3,765,534)	18,294,389
Gastos financieros	15	(5,881,794)	-	(5,881,794)
Margen financiero bruto		16,178,129	-	12,412,595
Porvisiones para cartera de créditos		(1,534,000)	-	(1,534,000)
Margen financiero neto		14,644,129	-	10,878,595
Otros ingresos operacionales	16	220,430	2,599,328	2,819,758
Otros gastos operacionales	16	(171,319)	-	(171,319)
Gastos operativos	18	(12,775,080)	-	(12,775,080)
Resultado Operacional		1,918,160	-	751,954
Otros ingresos (gastos)	17	61,375	1,166,206	1,227,581
Resultado antes de impuestos		1,979,535	-	1,979,535
Impuesto sobre la renta	10	(432,956)	-	(432,956)
Resultado del ejercicio		1,546,579	-	1,546,579

Las partidas reclasificadas corresponden a comisiones por desembolsos de préstamos, mora cobrada, ingresos por disponibilidades y administración de pólizas de seguros.

3. Cambios en las políticas contables:

El 1 de septiembre de 2021, La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, emitió la Circular SB: Núm. 013/21, la cual aprueba y pone en vigencia, la versión actualizada del "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la SB, aplicable a los estados financieros terminados al 31 de diciembre 2022. En este sentido, La Corporación de Crédito OFICORP, S.A, adoptó los cambios establecidos en dicho Manual, los cuales incluyeron métodos y criterios utilizados hasta el año 2021 en la preparación y presentación de los estados financieros, así como en sus notas correspondientes. Los cambios también produjeron reclasificaciones, cuyos efectos se describen en la Nota 2q, que precede.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2022****(Expresados en DOP)**

4. Efectivo y Equivalentes de efectivo:

Al 31 de diciembre, 2022 y 2021 el Efectivo y Equivalentes de Efectivo están conformados por las siguientes partidas:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Banco Central	7,059,343	5,890,686
Bancos del país	4,132,488	7,978,233
Total	<u>11,191,831</u>	<u>13,868,919</u>

Los valores mantenidos en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana, corresponden a cumplimientos de regulaciones sobre los pasivos sujetos a Encaje Legal, siendo el principal los recursos captados vía certificados financieros (Ver Nota 11). La conciliación del monto del Encaje Legal requerido con los valores de cobertura mantenidos por la Entidad, para el 31 de diciembre, 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Encaje legal requerido	7,038,560	5,819,298
<u>Cobertura mantenida:</u>		
Depósitos en cuenta Banco Central	7,059,343	5,890,686
Monto especializado para préstamos	(27)	(49,480)
Total cobertura	<u>7,059,316</u>	<u>5,841,206</u>
Exceso en Encaje Legal	<u>20,756</u>	<u>21,908</u>

5. Cartera de créditos:

La cartera de créditos representa los saldos insolutos de los financiamientos otorgados a terceros, por lo tanto, excluye los valores por concepto de intereses pendientes de cobros. La tasa de interés establecida para los préstamos es variable, y se aplica, según las condiciones del mercado. Al 31 de diciembre, 2022 y 2021, la información más relevante sobre la cartera de créditos comprende los siguientes aspectos:

a) Desglose de la modalidad de la cartera por tipo de crédito:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	66,230,768	60,254,504
Subtotal	<u>66,230,768</u>	<u>60,254,504</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos de consumo	44,308,194	46,331,486
Subtotal	<u>110,538,962</u>	<u>106,585,990</u>
Rendimientos por cobrar	3,331,839	1,784,215
Provisión para cartera de crédito y rendimientos por cobrar	(5,367,504)	(3,505,762)
Total	<u>108,503,297</u>	<u>104,864,443</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2022

(Expresados en DOP)

5. Cartera de créditos (continuación):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
b) Condición de la cartera de créditos:		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes	63,731,671	57,509,815
En mora (de 31 a 90 días)	1,179,144	452,645
Vencidos (más de 90 días)	328,952	-
Reestructurada:		
Vigente	991,000	2,292,043
Subtotal	<u>66,230,767</u>	<u>60,254,503</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes	38,196,591	40,154,319
En mora (de 31 a 90 días)	659,518	565,388
Vencidos (más de 90 días)	2,111,926	1,644,196
Reestructurados		
Vigente	3,167,159	3,967,584
En mora (de 31 a 90 días)	173,000	-
Subtotal	<u>44,308,194</u>	<u>46,331,487</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes	1,788,928	854,065
En mora (de 31 a 90 días)	1,238,869	795,584
Vencidos (más de 90 días)	136,357	97,574
Reestructurados		
Vigentes	97,705	21,508
En mora (de 31 a 90 días)	56,445	15,484
Vencidos (mas de 90 días)	13,536	-
Total rendimientos por cobrar	<u>3,331,840</u>	<u>1,784,215</u>
Provisión para cartera de crédito y rendimientos por cobrar	(5,367,504)	(3,505,762)
	<u>108,503,297</u>	<u>104,864,443</u>

c) Por tipo de garantía:

<u>Créditos Comerciales:</u>		
Con garantía polivalentes (1)	78,969,588	68,374,449
Con garantía no polivalentes (2)	24,381,358	32,432,576
Sin garantía	7,188,016	5,778,965
	<u>110,538,962</u>	<u>106,585,990</u>
Rendimientos por cobrar	3,331,839	1,784,215
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	(5,367,504)	(3,505,762)
Total	<u>108,503,297</u>	<u>104,864,443</u>

(1) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2022

(Expresados en DOP)

5. Cartera de créditos (continuación):

- (2) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
d) Origen de los fondos:		
Propios	110,538,962	106,585,990
Rendimientos por cobrar	3,331,839	1,784,215
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	<u>(5,367,504)</u>	<u>(3,505,762)</u>
Total	<u>108,503,297</u>	<u>104,864,443</u>
e) Por plazos:		
Corto plazo (hasta un año)	2,779,571	4,961,843
Mediano plazo(>1 año hasta 3 años)	24,326,557	19,932,341
Largo plazo (>3 años)	<u>83,432,834</u>	<u>81,691,806</u>
	110,538,962	106,585,990
Rendimientos por cobrar	3,331,839	1,784,215
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	<u>(5,367,504)</u>	<u>(3,505,762)</u>
Total	<u>108,503,297</u>	<u>104,864,443</u>
f) Por sectores económicos:		
Comercio al por mayor y al por menor	701,771	2,667,018
Transporte, almacenamientos y comunicación	65,528,997	56,765,733
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-	30,645
Servicios sociales y de salud	-	791,107
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	<u>44,308,194</u>	<u>46,331,487</u>
Subtotal	<u>110,538,962</u>	<u>106,585,990</u>
Rendimientos por cobrar	3,331,839	1,784,215
Provisión para cartera de crédito y rendimientos por cobrar	<u>(5,367,504)</u>	<u>(3,505,762)</u>
Total	<u>108,503,297</u>	<u>104,864,443</u>

Al término del periodo de flexibilización, el 31 de marzo de 2021, las Autoridades Monetarias aprobaron nuevas facilidades para la constitución de las provisiones requeridas, pero la Entidad decidió no acogerse y registró las mismas de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). La provisión constituida al 31 de diciembre, 2022 y 2021, fue de DOP 5,367,504, DOP 3,505,762 y el gasto por provisión es de DOP 2,052,500 y DOP 1,676,318, respectivamente.

6. Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre, 2022 y 2021 las cuentas por cobrar se clasifican de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos por recuperar	<u>90,130</u>	<u>14,087</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2022****(Expresados en DOP)**

7. Otros activos:

Al 31 de diciembre, 2022 y 2021 el balance de la cuenta de otros activos corresponde al siguiente detalle:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
a) Bienes Diversos:		
Biblioteca y obras de arte	2,125	2,125
Subtotal	<u>2,125</u>	<u>2,125</u>
Total	<u>2,125</u>	<u>2,125</u>

8. Resumen de provisiones para activos riesgosos:

Al 31 de diciembre, 2022 y 2021 la Entidad mantiene provisiones para cubrir pérdidas eventuales en sus activos, los balances a las fechas indicadas corresponden a provisiones para la cartera de créditos según se muestra a continuación:

	2022		
	Cartera de créditos	Rendimientos por cobrar	Total
Saldo al inicio de operaciones	3,341,157	164,605	3,505,762
Constitución de provisiones	2,052,500	-	2,052,500
Castigo contra provisiones	(180,401)	(10,357)	(190,758)
Transferencias y reclasificaciones	(156,818)	156,818	-
Saldo al 31 de diciembre, 2022	5,056,438	311,066	5,367,504
Provisiones mínimas exigidas S/REA	(5,055,757)	(311,066)	(5,366,823)
Exceso (deficiencia)S/REA	681	-	681

Sobre la base de la política de flexibilización otorgada por la entidad a los deudores, así como, la extensión del plazo de vencimiento, las estrategias para gestionar la cartera de créditos deteriorada fueron las siguientes:

- a) Contactar a los clientes flexibilizados que se han integrado a sus actividades productivas para que paguen los intereses atrasados y sobre esa base proponerles una reestructuración de acuerdo a su capacidad de pago de la deuda, en la cual se analizaría la conveniencia de una reducción de la tasa de interés;
- b) Contactar a los clientes flexibilizados que seguían impactados por la pandemia, los cuales no se habían integrado a sus labores, para proponerles reestructurar el crédito, capitalizando y reservando los intereses;
- c) A solicitud de los clientes que pagaban los intereses acumulados, pero que necesitaban capital de trabajo para seguir operando su actividad económica, la entidad le otorgó créditos adicionales, con la finalidad de que pudiesen resolver cualquier otro inconveniente que tuvieran.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2022

(Expresados en DOP)

8. Resumen de provisiones para activos riesgosos (Continuación):

Con la finalidad de evitar castigar los deudores flexibilizados, impactados por el coronavirus COVID-19, la Administración estableció la siguiente estrategia de monitoreo:

- La cartera total fue dividida para su monitoreo entre el personal de cobros, formando canastas de deudores, con la finalidad de que cada cliente tenga un seguimiento continuo;
- Mediante un correo electrónico antes de vencerse la cuota, el sistema de cobros le envía automáticamente a los clientes un recordatorio de pago a la fecha pactada en el contrato o pagaré;
- Una vez vencida la cuota el personal de cobros se comunica con el cliente utilizando los medios que tiene a su disposición, como teléfono, correo electrónico, WhatsApp, redes sociales o comunicación vía mensajería, entre otros;
- Tan pronto el deudor es enviado al departamento legal, su manejo es atendido por un personal de cobro altamente calificado.

	2021		
	Cartera de créditos	Rendimientos por cobrar	Total
Saldo al inicio de operaciones	2,019,876	197,728	2,217,604
Constitución de provisiones	1,534,000	142,318	1,676,318
Castigo contra provisiones	(388,160)	-	(388,160)
Transferencias y reclasificaciones	175,441	(175,441)	-
Saldo al 31 de diciembre, 2021	3,341,157	164,605	3,505,762
Provisiones mínimas exigidas S/REA	(3,340,381)	(164,605)	(3,504,986)
Exceso (deficiencia) S/REA	776	-	776

Las provisiones registradas al 31 de diciembre, 2022 y 2021, corresponden a las autoevaluaciones de la cartera de créditos realizadas a esas fechas, aplicando los requerimientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). De acuerdo con las normativas, los faltantes deben ser cubiertos en el mismo mes de haberse producido, mientras que los excesos de provisiones pueden ser reconocidos como ingresos, pero deben ser informados a la Superintendencia de Bancos, después de su registro contable.

9. Depósitos del público:

Al 31 de diciembre, 2022 y 2021 los depósitos a plazo corresponden a recursos captados del público, que generan a sus propietarios intereses a tasas competitivas del mercado. Estos balances están sujetos a un Encaje Legal de un 7.8% y 6.4% para 2022 y 2021, respectivamente; son depositados en una cuenta regular en el Banco Central de la República Dominicana, (ver Nota 3).

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2022****(Expresados en DOP)**

9. Depósitos del público (Continuación):

Las informaciones relacionadas con estos valores en circulación, son las siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
a) Por tipo		
A plazo	<u>90,165,269</u>	<u>90,913,530</u>
b) Por sector		
Privado no financiero	<u>90,165,269</u>	<u>90,913,530</u>
c) Por plazos de vencimientos:		
0 - 30 días	1,638,531	2,406,566
31 a 90 días	2,485,437	8,132,736
91 a 180 días	28,610,883	13,490,482
181 a 360 días	5,068,105	4,978,564
Más de 1 año	<u>52,362,313</u>	<u>61,905,182</u>
Total	<u><u>90,165,269</u></u>	<u><u>90,913,530</u></u>

El detalle de los depósitos a plazo restringidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Motivo Restricción:	2022	2021
Embargados	463,768	-
Fallecidos	623,236	541,245
En garantías	855,459	1,861,178
Inactivas de 3 a 10 años	389,282	381,606
Totales	2,331,745	2,784,029

10. Otros pasivos:

Al 31 de diciembre, 2022 y 2021 el renglón de otros pasivos está conformado de la siguiente forma:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS:		
Obligaciones financieras a la vista	-	38,961
Subtotal:	-	38,961
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES:		
Acreedores diversos	481,719	484,395
Otras provisiones	570,000	510,000
Impuesto sobre la renta diferido	152,357	255,351
Partidas por Imputar	<u>72,681</u>	<u>13,000</u>
Subtotal:	<u>1,276,757</u>	<u>1,262,746</u>
Total otros pasivos	<u><u>1,276,757</u></u>	<u><u>1,301,707</u></u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2022

(Expresados en DOP)

11. Impuestos sobre la renta:

El gasto de impuesto sobre la renta para los años terminados al 31 de diciembre, 2022 y 2021 se determinó sobre la base del 27% de la renta neta imponible, según se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Resultado antes de impuesto	2,823,747	1,979,535
Pérdida compensable	<u>(810,869)</u>	<u>(375,994)</u>
Renta imponible	2,012,878	1,603,541
Tasa de impuesto	27%	27%
Impuesto sobre la renta determinado año corriente	543,477	432,956
Anticipos pagados	<u>(387,752)</u>	<u>(173,450)</u>
Saldo a favor no consumido	<u>(3,368)</u>	<u>(4,155)</u>
Monto a pagar (saldo a favor)	<u>152,357</u>	<u>255,351</u>

El impuesto sobre la renta de los años 2022 y 2021, está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto corriente determinado	543,477	432,956
Impuesto de años anteriores	-	(24,697)
Gasto de impuesto conciliado	<u>543,477</u>	<u>408,259</u>

Al 31 de diciembre, 2022 y 2021, los estados financieros de OFICORP no incluyen impuestos diferidos, debido a que no existe diferencia material entre la base contable y la base fiscal para la determinación de los impuestos.

12. Patrimonio:

Al 31 de diciembre, 2022 y 2021 el capital autorizado y el capital pagado de la entidad corresponde al siguiente detalle:

Acciones nominales	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Saldo al 31 de diciembre de 2022	300,000	30,000,000	244,552	24,455,200
Saldo al 31 de diciembre de 2021	300,000	30,000,000	234,552	23,455,200

El ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021, aportó una ganancia para los accionistas de DOP 1,469,250, de los cuales DOP 1,000,000 fueron capitalizados, DOP 399,255 fueron repartidos como dividendos en efectivo y DOP 70,000 entregados como dividendo adicional para ser repartido a los consejeros externos como reconocimiento a su labor realizada.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2022

(Expresados en DOP)

12. Patrimonio (Continuación):

La estructura de participación accionaría, al 31 de diciembre, 2022 y 2021 está compuesta de la manera siguiente:

	2022		2021	
	Cantidad de Acciones	Participación	Cantidad de Acciones	Participación
Personas físicas	220,488	90.16%	211,478	90.16%
Personas jurídicas	24,064	9.84%	23,074	9.84%
	244,552	100%	234,552	100%

Otras reservas patrimoniales: El Artículo No. 47 de la Ley No. 31-11 que introduce nuevas modificaciones a la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que todas las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, mantengan una reserva no menor del 5% de las ganancias realizadas y líquidas, arrojadas por el estado de resultados del ejercicio, hasta alcanzar el 10% del capital social. Al 31 de diciembre de 2021 y 2022 los montos reservados por este concepto ascendieron a DOP 77,329 y DOP 114,014 respectivamente.

13. Límites legales y relaciones técnicas:

Los límites legales y relaciones técnicas aplicables a la Corporación de Crédito OFICORP, S. A., al 31 de diciembre, 2022 y 2021 son los siguientes:

Concepto de limite	2022		2021	
	Según normativa	Según la Entidad	Según normativa	Según la entidad
Encaje legal	7,038,560	7,059,316	5,819,297	5,841,206
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	2,606,509	2,375,000	2,498,776	2,335,000
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	5,213,017	2,832,132	4,997,552	3,164,159
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	2,606,509	207,623	2,498,776	243,312
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	5,213,017	736,612	4,997,552	906,244
Global de créditos vinculados	13,032,543	1,418,201	12,493,879	2,766,476
Préstamos a funcionarios y empleados	2,606,509	130,035	2,498,776	76,495
Propiedad, mobiliario y equipos	26,065,087	-	24,987,758	-
Solvencia	10.00%	22.39 %	10 %	23.00 %

La entidad calcula su índice de Solvencia dividiendo el patrimonio técnico entre el total de Activos Contingentes Ponderados por riesgos crediticios (ACP) y riesgos de mercado (RI+RC). Para los años 2022 y 2021, el detalle es el siguiente:

El patrimonio técnico equivale a la suma del Capital Pagado y la Reserva Patrimonial, como se muestra a continuación:

Detalle	2022	2021
Capital pagado	24,455,200	23,455,200
Reserva patrimonial	<u>1,609,887</u>	<u>1,532,558</u>
Patrimonio técnico	26,065,087	24,987,758

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2022

(Expresados en DOP)

13. Límites legales y relaciones técnicas (Continuación):

El índice de solvencia de la Corporación de Crédito OFICORP, S. A, al 31 de diciembre, 2022, y 2021, es el siguiente:

Detalle	2022	2021
Patrimonio técnico	26,065,087	24,987,758
Activos Contingentes ponderados por ACP y RI+RC	<u>116,369,083</u>	<u>108,610,900</u>
Índice de solvencia	22.39%	23.00%

14. Compromisos y contingencias:

(a) Cuota Superintendencia de Bancos

La entidad tiene compromisos de pago por la cuota anual de las entidades financieras a la Superintendencia de Bancos equivalentes a 1/6 del 1% de sus activos productivos. Durante los años terminados el 31 de diciembre, 2022 y 2021 los valores pagados por este concepto ascendieron a DOP 219,868 y DOP 194,150 respectivamente, y fueron registrados dentro de los gastos generales y administrativos.

b) Fondo de Contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del año 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del año 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre, 2022 y 2021 fue de DOP 0.00 y DOP 18,528, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña. Para los años 2022 y 2021 las Autoridades Monetarias exoneraron la mayor parte de estos pagos, motivados por la pandemia Covid-19.

c) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre, 2022 y 2021 fue de DOP 0.00 y DOP 31,834, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña. Para los años 2022 y 2021 las Autoridades Monetarias exoneraron la mayor parte de estos pagos, motivados por la pandemia Covid-19.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2022****(Expresados en DOP)**

14. Compromisos y contingencias (Continuación):**d) Modificaciones de acuerdos contractuales**

Las modificaciones efectuadas a los acuerdos contractuales realizados por la Entidad y los deudores siguen los lineamientos consignados en el tarifario de servicios; de manera que, el impacto que originó el brote del coronavirus COVID-19, sería por la extensión del plazo de los créditos reestructurados o refinanciados, pudiendo provocar en el corto plazo una reducción de la liquidez, pero mejorando en el mediano y largo plazo la rentabilidad

15. Cuentas de orden:

Al 31 de diciembre, 2022 y 2021, las cuentas de orden están conformadas de la manera siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capital social autorizado	30,000,000	30,000,000
Garantías en poder de terceros	77,980,000	75,162,666
Garantías en poder de la institución	500,500	1,324,203
Activos y Contingentes ponderados	125,546,007	-
Créditos castigados	8,595,151	8,441,903
Rendimientos por cobrar créditos castigados	4,656,811	4,611,755
Rendimientos por cobrar en suspenso	642,876	475,173
Créditos reestructurados	-	6,259,627
Activos totalmente depreciados	39	39
Cuentas inactivas y abandonadas	-	5,528
Total	<u><u>247,921,384</u></u>	<u><u>126,280,894</u></u>

16. Ingresos y gastos financieros:

Al 31 de diciembre, 2022 y 2021, el balance de esta cuenta corresponde a:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos financieros:		
Por Cartera de Créditos:		
Por créditos comerciales	11,609,688	8,925,462
Por créditos de consumo	8,218,656	8,938,549
Sub-total	<u>19,828,344</u>	<u>17,864,011</u>
Otros ingresos financieros :		
Por disponibilidades	336,604	430,378
Total	<u><u>20,164,948</u></u>	<u><u>18,294,389</u></u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	<u>6,891,154</u>	<u>5,881,794</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2022****(Expresados en DOP)**

17. Otros ingresos (gastos) operacionales:

Al 31 de diciembre, 2022 y 2021, el balance de esta cuenta corresponde a:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por servicios varios	247,638	220,430
Ingresos diversos:		
Otros ingresos operacionales diversos		
Mora	2,021,277	1,172,704
Gastos legales	925,004	1,426,624
Subtotal	<u>2,946,281</u>	<u>2,599,328</u>
Total	<u>3,193,919</u>	<u>2,819,758</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por otros servicios	<u>169,828</u>	<u>171,319</u>

18. Otros ingresos (gastos):

Al 31 de diciembre, 2022 y 2021, el balance de esta cuenta corresponde a:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	40,585	61,245
Ingresos por gestión de poliza de seguros	1,349,081	1,166,206
Otros ingresos	34,225	130
Total	<u>1,423,891</u>	<u>1,227,581</u>

19. Remuneraciones y beneficios sociales:

Al 31 de diciembre, 2022 y 2021, se presentan las siguientes remuneraciones y beneficios al personal de la entidad:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	7,272,900	6,796,575
Seguros sociales	508,389	430,153
Contribuciones a planes de pensiones	516,376	446,699
Otros gastos al personal	2,829,320	1,643,345
Total	<u>11,126,985</u>	<u>9,316,772</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2022

(Expresados en DOP)

19. Remuneraciones y beneficios sociales (Continuación):

Políticas de Remuneraciones a Miembros del Consejo:

- Las remuneraciones a miembros del Consejo con responsabilidades ejecutivas están acorde con las políticas de Personal.
- Las remuneraciones a miembros externos se determinan en las asambleas de accionistas.

Las retribuciones fijas y variables reconocidas, desglosadas por personal directivo, están conformadas de la manera siguiente:

Pesonal directivo	Compensación Fija		Compensación Variable	
	2022	2021	2022	2021
Miembros del Consejo con responsabilidades ejecutivas	3,482,597	3,075,939	-	-
Resto de miembros del Consejo, desglosar por cada comite	70,000	-	-	-
Total	3,552,597	3,075,939	-	-

Los gastos reconocidos del personal directivo, al 31 de diciembre, 2022 y 2021 son los siguientes:

Pesonal directivo	Gasto del Ejercicio	
	2022	2021
Miembros del Consejo con responsabilidades ejecutivas	3,482,597	3,075,939
Resto de miembros del Consejo, desglosar por cada comite	70,000	-
Total	3,482,597	3,075,939

Al 31 de diciembre, 2022 y 2021 se presentan los siguientes importes de los créditos garantizados, el valor de las garantías recibidas y el importe de las provisiones:

Pesonal directivo	Creditos Determinados		Avales y Garantía		Provisiones	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Miembros del Consejo con responsabilidades ejecutivas	-	128,644	-	-	-	1,280
Resto de miembros del consejo, desglosar por cada comite	-	-	-	-	-	-
Total	-	128,644	-	-	-	1,280

20. Gestion de riesgos financieros:

OFICORP en sus operaciones está involucrada en riesgos, que son identificados y evaluados constantemente por la Administración. Estos riesgos son: de mercado (Comprenden tasas de interés, tipos de cambio), de liquidez y crediticio.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE, 2022 (Expresados en DOP)

20. Gestion de riesgos financieros (Continuación): Composición del portafolio:

Año 2022

Detalle	Importe en libros	Medición del Riesgo de Mercado	
		Portafolio para Negociar	Portafolio no Negociable
Activos sujeto al riesgo de mercado:			
Efectivo y equivalente de efectivo	11,191,831	0.00	11,191,831
Cartera de Crédito	110,538,961	0.00	110,538,961
Cuentas por cobrar	90,130	0.00	90,130
Pasivos sujetos a riesgo de mercado:			
Dépositos del publico (A la vista, de ahorro y a plazo)	90,178,269	0.00	90,178,269

Riesgo de tasas de interés:

Al 31 de diciembre , 2022 el riesgo de tasa de interés, se presenta de la manera siguiente:

Detalle	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central	7,059,343	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,059,343
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	4,132,488	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,132,488
Créditos vigentes	32,097	1,989,659	2,070,640	4,414,804	8,851,514	19,163,484	63,250,744	0.00	99,772,942
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	0.00	1,382,838	694,056	3,695	0.00	0.00	0.00	0.00	2,080,588
Créditos reestructurados vigentes	0.00	61,281	62,217	126,307	263,850	544,394	1,567,335	0.00	2,625,383
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	20,056	260,933	264,920	542,870	1,101,765	2,489,821	8,461,470	741,670	13,883,535
Total activos sensibles a tasa de interés	11,243,984	3,694,711	3,091,833	5,087,675	10,217,129	22,197,700	73,279,548	741,700	129,554,280
PASIVOS									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	1,638,531	0.00	0.00	2,485,437	28,610,883	5,068,105	52,362,313	0.00	90,165,269
Total pasivo sensible a tasa de interés	1,638,531	0.00	0.00	2,485,437	28,610,883	5,068,104	52,362,313	0.00	90,165,269
BRECHA	9,605,453	3,694,711	3,091,833	2,602,238	(18,393,755)	17,129,595	20,917,236	741,700	39,389,011

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2022

(Expresados en DOP)

20. Gestion de riesgos financieros (Continuación):

Riesgo de tasas de interés (continuación):

Detalle	2022			2021		
	%M/N	Mon. 1%	Mon. 2%	%M/N	Mon. 1%	Mon. 2%
ACTIVOS						
Depósito a la vista y de ahorro en EIF	6.95%	6.95%	0.00%	5.68%	5.68%	0.00%
Créditos vigentes	11.89%	11.89%	0.00%	15.69%	15.69%	0.00%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	451.30%	451.30%	0.00%	529.49%	529.49%	0.00%
Créditos reestructurados vigentes	53.50%	53.50%	0.00%	29.09%	29.09%	0.00%
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	11.55%	11.55%	0.00%	35.51%	35.51%	0.00%
Total activos sensibles a tasa de interés	16.78%	16.78%	0.00%	17.23%	17.23%	0.00%
PASIVOS						
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	7.66%	7.66%	0.00%	7.03%	7.03%	0.00%
Total pasivos sensibles a tasas de interés	7.66%	7.66%	0.00%	7.03%	7.03%	0.00%
BRECHA	9.13%	9.13%	0.00%	10.20%	10.20%	0.00%

Riesgo de liquidez:

Los vencimientos de los derechos y obligaciones de acuerdo a su exigibilidad en el período es el siguiente:

2022

Vencimientos de activos y pasivos	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:						
Fondos disponibles	11,191,831	-	-	-	-	11,191,831
Cartera de créditos	788,544	73,333	1,917,694	88,778,848	18,980,542	110,538,961
Rendimientos por cobrar	1,886,633	1,295,314	149,892	-	-	3,331,839
Cuentas a recibir	39,157	28,509	22,464	-	-	90,130
Total activos	13,906,165	1,397,156	2,090,050	88,778,848	18,980,542	125,152,761
Pasivos:						
Depósitos a plazo	1,638,531	2,485,437	33,678,988	52,362,313	-	90,165,269
Otros pasivos	554,400	-	570,000	-	-	1,124,400
Total pasivos	2,192,931	2,485,437	34,248,988	52,362,313	-	91,289,669

Razón de liquidez:	En moneda Nacional	Límite Normativo
A 15 días ajustada	243.40	80%
A 30 días ajustada	281.82	80%
A 60 días ajustada	266.24	70%
A 90 días ajustada	251.59	70%
Riesgo de liquidez:		
Posición:		
A 15 días ajustada	3,542,185	1,976,132
A 30 días ajustada	4,869,140	2,142,442
A 60 días ajustada	6,716,439	2,828,221
A 90 días ajustada	8,451,520	3,902,555
Global (meses)	(84.39)	

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2022

(Expresados en DOP)

20. Gestion de riesgos financieros (Continuación):

Los riesgos financieros son gestionados considerando las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo, los cuales son actualizados motivado por los cambios que se produzcan en el entorno del mercado y por la regulación. A la fecha de evaluación no se presentaron cambios importantes en los objetivos para gestionar estos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2022, según los sectores económicos, la entidad refleja una concentración en la cartera de créditos del sector transporte, que tiene un 59.28% de la cartera total. Esta cartera antes del comienzo de la pandemia mostraba una recuperación satisfactoria, aumentando la liquidez y la rentabilidad de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2022, según criterios de evaluación de los riesgos financieros, la Entidad presenta un nivel de calificación de riesgo Bajo:

- a) **Riesgo de Créditos:** Gasto de Provisión Constituida/Patrimonio Técnico, 7.87%, según normativa si el resultado es menor o igual a un 20%, el riesgo es **Bajo**;
- b) **Riesgo de Liquidez:** Asistencia de Liquidez del Banco Central/Patrimonio Técnico, 0.00%, según normativa si es mayor a un 20% y menor o igual al 50%, el nivel de riesgo es **Medio**, por ende el resultado es **Bajo**;
- c) **Riesgo de mercado:** Valor en Riesgo por Tasa de Interés en MN/Patrimonio Técnico, el resultado es de 2.20%, según normativa si es mayor a un 70% el riesgo es preocupante, de manera que el nivel de riesgo es **Bajo**.

Según los resultados de los criterios de evaluación de los riesgos financieros, la posición y la razón de liquidez, no se produjeron cambios importantes que requieran ser revelados.

2021

Vencimientos de activos y pasivos	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta 1 año	De 1 a 5 años	Mas de 5 años	Total
Activos:						
Fondos disponibles	13,868,918	-	-	-	-	13,868,918
Cartera de créditos	669,632	206,620	4,085,591	72,980,283	28,643,864	106,585,990
Rendimiento por cobrar	891,057	795,584	97,574	-	-	1,784,215
Cuentas por cobrar	9,494	3,607	986	-	-	14,087
Total de activos	15,439,101	1,005,811	4,184,151	72,980,283	28,643,864	122,253,210
Pasivos:						
Depósitos a plazo	2,406,565	8,132,737	18,469,046	61,905,182	-	90,913,530
Otros Pasivos	511,659	255,531	510,000	-	-	1,277,190
Total de pasivos	2,918,224	8,388,268	18,979,046	61,905,182	0	92,190,720

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2022****(Expresados en DOP)**

20. Gestión de riesgos financieros (Continuación):

Razón de liquidez	En moneda Nacional	Según Normativa
A 15 días ajustada	197.35	80%
A 30 días ajustada	186.68	80%
A 60 días ajustada	176.75	70%
A 90 días ajustada	185.18	70%
Riesgo de liquidez:		
Posición:		
A 15 días ajustada	4,923,909	4,046,335
A 30 días ajustada	6,159,817	5,685,228
A 60 días ajustada	7,926,523	7,229,219
A 90 días ajustada	10,627,025	8,733,358
Global (meses)	(67.80)	

Riesgo de crédito:

La exposición crediticia de la Cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2022, se presenta de la manera siguiente:

CARTERA DE CREDITOS	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	43,981,246	(439,812)	43,541,434
Clasificación B	17,363,865	(520,916)	16,842,949
Clasificación C	4,556,704	(911,341)	3,645,363
Clasificación D1	328,952	(131,581)	197,371
Subtotal	66,230,767	(2,003,650)	64,227,117
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	29,540,131	(295,401)	29,244,730
Clasificación B	7,680,859	(230,426)	7,450,433
Clasificación C	4,537,103	(907,421)	3,629,682
Clasificación D1	1,039,401	(415,760)	623,641
Clasificación D2	769,000	(461,400)	307,600
Clasificación E	741,700	(741,700)	-
Subtotal	44,308,194	(3,052,108)	41,256,086
Total Exposición de Riesgo	110,538,961	5,055,758	105,483,203
Crediticio de la Cartera de Crédito			

21. Valor razonable de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados a base de su valor en libros según están reflejados en los balances generales de la Corporación de Crédito OFICORP, S. A. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE, 2022 (Expresados en DOP)

21. Valor razonable de los instrumentos financieros (Continuación):

	2022		2021	
	Valor en libros	Valor de mercado	Valor en libros	Valor de mercado
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,191,831	11,191,831	13,868,918	13,868,918
Inversiones	-	-		-
Cartera de créditos	108,503,296	108,503,296	104,864,445	104,864,445
	119,695,127	119,695,127	118,733,363	118,733,363
Pasivos				
Depósitos a plazo	90,165,269	90,165,269	90,913,530	90,913,530

22. Operaciones con partes vinculadas:

Al 31 de diciembre, 2022 y 2021 existen activos y pasivos con partes vinculadas, según se presenta a continuación:

Detalle	2022	2021
Activos:		
Créditos Otorgados	1,418,201	2,766,476
Pasivos:		
Certificados financieros	7,020,882	4,319,135

Durante periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, 2022 y 2021, se realizaron operaciones con partes vinculadas correspondiente a ingresos y gastos según se presenta a continuación:

Detalle	2022	2021
Ingresos		
Intereses por créditos	207,023	346,686
Gastos:		
Intereses cuentas de certificados financieros	137,947	(55,541)
Efecto neto en resultados de ingresos y gastos de operaciones vinculadas	69,076	291,145

Las operaciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a las pactadas con particulares.

Las operaciones con partes vinculadas por tipo de vinculación y tipo de transacción y el efecto de estas operaciones en el resultado del ejercicio, se presentan a continuación:

2022				
TIPO DE VINCULACIÓN	TIPO DE TRANSACCIÓN	MONTO	EFECTO EN RESULTADOS	
			INGRESOS	GASTOS
A la propiedad	Depósitos a plazo	616,036	-	(102,709)
	Prestamos	-	-	-
A la administración	Depósitos a plazo	6,404,846	-	(35,238)
	Prestamos	1,418,201	207,023	-
	Totales		207,023	(137,947)

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2022****(Expresados en DOP)**

22. Operaciones con partes vinculadas (Continuación):

		2021		
TIPO DE VINCULACIÓN	TIPO DE TRANSACCIÓN	MONTO	EFECTO EN RESULTADOS	
			INGRESOS	GASTOS
A la propiedad	Dépositos a plazo	-	-	-
	Prestamos	128,643	19,522	-
A la administración	Dépositos a plazo	4,319,135	-	(55,541)
	Prestamos	2,637,833	327,164	-
	Totales		346,686	(55,541)

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a tasas similares a las del público en general. Todos los préstamos están al día en los pagos y us provisiones de acuerdo al Reglamento Evaluación de activos (REA).

23. Fondo de pensiones y jubilaciones:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley No.87-01, del Sistema Dominicano de Seguridad Social, de fecha 10 de mayo del 2001, los empleados de la entidad están afiliados al Plan de Seguridad Social con la empresa Crecer, AFP, a partir del 24 de febrero de 2003. El monto de la contribución patronal para los años 2022 y 2021 fue de DOP 516,376 y DOP 446,699. Los aportes de los empleados ascendieron a DOP 208,732 y DOP 180,743, respectivamente.

No se presenta resumen financiero debido a que la entidad no maneja un fondo propio de Plan de Pensiones.

24. Transacciones no monetarias:

Las operaciones incluidas en los estados de cambios en el efectivo al 31 de diciembre, 2022 y 2021 incluyen partidas no monetarias correspondiente a:

Detalle	2022	2021
Capitalización de intereses sobre certificados de inversión	2,691,788	2,285,541
Castigo cartera de créditos	180,401	388,160
Castigo rendimientos por cobrar por créditos	10,357	27,108
Provisión cartera de créditos	2,052,500	1,534,000
Reclasificación provisiones de cartera de créditos	156,818	175,441
Reclasificación provisión rendimiento por cobrar cartera de créditos	(156,818)	(175,441)
Transferencia a reservas obligatorias	114,014	77,329

25. Otras revelaciones:

- a) Durante los períodos 2022 y 2021 y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros, los Organismos Reguladores han emitido algunas regulaciones y circulares que deben ser consideradas por las Entidades de Intermediación Financiera. A continuación señalamos las de mayor incidencia en las operaciones de Oficorp:

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2022

(Expresados en DOP)

25. Otras revelaciones (Continuación):

- CIRCULAR SIB Núm. 005/22 “Aprobar y poner en vigencia la tercera versión del “Instructivo sobre Debida Diligencia”, con el objetivo de establecer los lineamientos y procedimientos que deben seguir las EIF, los intermediarios cambiarios y las fiduciarias en lo relativo a la debida diligencia a realizar para identificar y conocer sus clientes y relacionados, actuales y potenciales, con fecha de publicación a los (2) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).
- CIRCULAR SIB Núm. 007/22 “Tratamiento regulatorio gradual para el impacto del valor razonable del portafolio de inversiones en el cálculo del patrimonio técnico y el índice de solvencia de las EIF”, con fecha de publicación a los (24) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).
- CIRCULAR SIB Núm. 08/22 “Modificación de la fecha de implementación de los cambios del Manual de Contabilidad previstos en la Circular SB: Núm. 013/21 del primero de septiembre de 2021”, con fecha de publicación (13) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).
- CIRCULAR SIB Núm. 012/22 “Modificar el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI) para eliminar reportes temporales requeridos por el impacto del COVID-19”, con fecha de publicación a los (29) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).
- CIRCULAR SIB Núm. 014/22 “Aprobar y poner en vigencia, el “Instructivo para la Revisión de Calidad de las Auditorías Externas”, con la finalidad de proporcionar a las firmas de auditores externos los criterios empleados por la Superintendencia de Bancos, con fecha de publicación (1) día del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).
- CIRCULAR SIB Núm.016/22 “Implementación de las Circulares de Advertencia contra la intermediación financiera y la intermediación cambiaria no autorizadas, así como otras actividades financieras fraudulentas o de alto riesgo”, con fecha de publicación a los cuatro (4) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).
- CIRCULAR SIB Núm. 020/22 “Aprobar y poner en vigencia la Segunda versión del “Instructivo para la Elaboración y Presentación de los Planes Estratégicos” con la finalidad de proporcionar a las firmas de auditores externos los criterios empleados por la Superintendencia de Bancos, con fecha de publicación a los (26) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).
- CIRCULAR SIB Núm. 021/22 “Requerimientos de información para evaluar el origen de los fondos de personas físicas, accionistas potenciales o existentes y beneficiarios finales, en los procesos de debida diligencia y en las solicitudes de autorización, no objeción o notificación, recibidas de las entidades supervisadas, con fecha de publicación a los veintisiete (27) días de diciembre del dos mil veintidós (2022).
- CIRCULAR SIB No. 002/21 “Informaciones Requeridas en los Estados Financieros Auditados sobre el Impacto del COVID-19”. con fecha de publicación el 15 de febrero del 2021, en la cual la Superintendencia de Bancos informa a las Entidades de Intermediación Financiera que en los Estados Financieros Auditados se deben revelar todas las informaciones sobre el impacto del COVID-19.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2022

(Expresados en DOP)

25. Otras revelaciones (Continuación):

- CIRCULAR SB No. 003/21 “Extensión del Plazo para la Remisión de las Informaciones Requeridas en los Estados Financieros Auditados sobre el Impacto del COVID-19, contenidas en la Circular No. SB: 002/21, del 10 de Febrero de 2021”, con fecha de publicación el 23 de febrero del 2021, la Superintendencia de Bancos informa a las Entidades de Intermediación Financiera la extensión del plazo para la remisión de las informaciones requeridas sobre el impacto financiero del COVID-19 en los Estados Financieros Auditados correspondientes al cierre del año, 2020 y si es aplicable, a períodos subsiguientes.
- CIRCULAR SB No.006/21 “Lineamientos operativos para la aplicación del tratamiento regulatorio gradual establecido mediante resoluciones emitidas por la Junta Monetaria para mitigar el impacto económico del COVID-19”, con fecha de publicación el 31 de marzo del 2021. Las EIF deberán determinar el monto de las provisiones correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar, que no han constituido por las medidas de flexibilización autorizadas por la Junta Monetaria.
- CIRCULAR SB No. 007/21 “Modificar el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI) y el Manual de Contabilidad para entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos para tener un mayor grado de automatización para la determinación del Coeficiente de Solvencia”, con fecha de publicación el 1 de junio del 2021.
- CIRCULAR SB No. 008/21 Modificaciones de la Superintendencia de Bancos al “Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI)”, con fecha de publicación el 1 de junio del 2021.
- CIRCULAR SB No. 009/21 “Implementación del nuevo procedimiento de remisión de circulares, instructivos, cartas circulares, actos administrativos, comunicaciones, informes y certificaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos”, fecha de publicación 10 de Junio de 2021, Establecer el formato de documento digital con firma electrónica cualificada como uno de los medios de notificación y difusión de las disposiciones e informaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos.
- Mediante la CIRCULAR SB No. 010/21 “Implementación del sello de identificación de las entidades de intermediación financiera y los intermediarios cambiarios registrados en la Superintendencia de Bancos”, fecha de publicación 18 Junio de 2021. Las entidades de intermediación financiera y los intermediarios cambiarios deberán mostrar su sello de registro en forma visible en las oficinas y sucursales abiertas al público y podrán utilizar el sello en sus materiales impresos.
- Mediante la CIRCULAR SB No. 013/21 "Entidades de Intermediación financiera (EIF), Intermediarios cambiarios y personas jurídicas de objeto exclusivo que pertenezcan o presten sus servicios de fideicomiso (Fiduciarias) a una EIF o a su Controladora". Modificaciones al "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos".

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2022

(Expresados en DOP)

25. Otras revelaciones (Continuación):

- Mediante la circular SB No. 019/22 "Entidades de Intermediación financiera (EIF) y los Intermediarios cambiarios". Actualización del "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas" .
- CIRCULAR SB No. 014/21 "Tratamiento de los requerimientos de información de los usuarios sobre productos bancarios inmovilizados realizados por el Ministerio Público, tribunales jurisdiccionales y otras autoridades competentes", fecha de publicación 9 Septiembre de 2021.
- CIRCULAR SB No. 014/21 "Aclaraciones para reportar los eventos de riesgo operacional en el Reporte "RO02 – Eventos de Pérdida", fecha de publicación 18 de noviembre del 2021. La Superintendencia de Bancos ha realizado revisiones al reporte "RO02- Eventos de pérdida" de riesgo operacional, detectando deficiencias en la calidad de las informaciones remitidas por las EIF

b) COVID-19:

Debido al surgimiento de la pandemia conocida como coronavirus COVID-19, en el mes marzo del año 2020 el gobierno dominicano declaró un Estado de Emergencia a través de una serie de disposiciones para contener su avance, tales como, medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drásticas de las actividades de desplazamientos y reuniones, así como la emisión de normas de carácter económico, las cuales fueron flexibilizadas conjuntamente con el proceso de vacunación durante el año 2021, con el propósito de reactivar la actividad económica del país.

El 14, de octubre 2021, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular No. 016/21, la cual estableció medidas preventivas a seguir por parte de las Entidades de Intermediación Financiera y demás usuarios para evitar la propagación del COVID-19. En fecha 16 de febrero del año 2022, el gobierno dominicano suspendió las medidas restrictivas relacionadas con la referida pandemia en todo el territorio nacional. A la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría de los Estados Financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre, 2022, se desconoce el resurgimiento de posibles brotes de variantes de COVID-19, así como el posible efecto sobre la economía dominicana, específicamente en el sector financiero.

c) Negocio en marcha:

En el país, como en el mercado mundial, se ha demostrado el control del coronavirus conocido como COVID-19, lo cual a mejorado sustancialmente la economía mundial y de la República Dominicana. Además, ha favorecido el Sector Financiero logrando un mejor cumplimiento de los deudores, dadas las condiciones en los prestamos otorgados.

El crecimiento experimentado por la cartera de créditos indica la capacidad de OFICORP de seguir generando ingresos financieros, que le permitirá hacer frente a los compromisos contraídos. La renovación de los contratos de los créditos flexibilizados o reestructurados son realizados considerando las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo, de manera que no se anticipan pérdidas de ingresos que impacten en la liquidez de la entidad.

Sin embargo, los resultados logrados por la entidad al 31 de diciembre de 2022, reflejan de manera significativa su capacidad de mantenerse como negocio en marcha.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2022

(Expresados en DOP)

25. Otras revelaciones (Continuación):

Otros cambios legislativos:

En lo que se refiere a la ampliación de plazos legales, es de conocimiento que el Poder Judicial suspendió todos los plazos procesales, durante el estado de emergencia, donde cesaron las notificaciones, los procesos de ejecución, cobros y depósitos de las garantías. Durante ese periodo OFICORP paralizó dichos trámites. Posteriormente, fue creada la modalidad de servicios a través de plataformas virtuales, que iniciaron lentamente con los trabajos atrasados. De todas maneras, estas limitaciones no tuvieron impactos económicos en las operaciones de OFICORP en los Estados Financieros al 31 de diciembre, 2022.

d) Futura aplicación de normativas:

Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la SB:

Mediante la Circular SB No. 019/22, las "Entidades de Intermediación financiera (EIF) y los Intermediarios cambiarios". Actualización del "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas" .

Actualización del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a fin de incluir las cuentas solicitadas por las entidades de intermediación financiera y el Banco Central, y para el registro y monitoreo de los eventos de riesgo operacional, las cuales entrarán en vigor el primero (1ero) de enero de 2023.

26. Hechos posteriores

La Corporación OFICORP, realizó una revisión de los eventos posteriores a la fecha del estado de la posición financiera hasta la fecha de emisión de los estados financieros y determinó que no hubieron tales eventos que requirieran reconocimiento o revelación en los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE, 2022****(Expresados en DOP)**

27. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

El Manual de Contabilidad para entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos, establece notas mínimas a ser reveladas en los estados financieros de las entidades del sector financiero. Las siguientes notas no son reveladas por OFICORP debido a que las mismas no aplican a sus estados financieros:

- Fondos interbancarios.
- Operaciones de derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contratos de préstamos de valores
- Aceptaciones bancarias.
- Derechos en fideicomiso
- Participaciones en otras sociedades
- Fondos tomados a préstamos.
- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros
- Obligaciones asimilables de capital
- Fideicomisos
- Agente de garantías
- Patrimonios separados de titularización
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- Obligaciones subordinadas.
- Información financiera por segmentos
- Combinación de negocios
- Incumplimiento relacionados con pasivos financieros
- Operaciones descontinuadas
- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgos cambiarios.
- Bienes recibidos en recuperación de créditos
- Inversiones
- Inversiones en acciones
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.
- Resultados contabilizados por el método de participación
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos